

## EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

**CERTIFICA** 

Que ALBA LUCIA VANEGAS REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 20566693, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4120000-241-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo compredido entre el 16 de enero de 2018 y el 15 de febrero de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos sesenta y cinco pesos m/cte. (\$3,446,265.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

1	R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
V	243	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación		2 440 005 00
(	entr	ns de Costo	, and any terrorism and the		3,446,265.00

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
243	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Victimas, la Paz y la reconciliación	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y	3,446,265.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA Jefe Oficina Alta Consejeria Para Los Derechos De Las Victimas

Solicitud No: 395

